



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.
MARINA COZUMEL ASIPONA
Circular-MCA-018-2025
Cozumel, Quintana Roo a 04 de agosto de 2025

A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por la ASIPONA PROGRESO y de acuerdo al Título de Concesión 1.01.12 y su primera modificación 1.03.12, la ASIPONA progreso es la encargada de llevar a cabo el uso y aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Federación, consistentes en la operación de una Marina de uso particular, localizada en la parte Este de la caleta natural de Cozumel, Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo. Por lo anterior, y con el propósito de que la operación se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido en el Título de Concesión ya mencionado, se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. La Marina Cozumel ASIPONA, es la única encargada y facultada para la asignación de las posiciones de atraque de la misma.
2. La posición de atraque otorgada será intransferible y considerada como propiedad de la ASIPONA Progreso, quedando prohibida su cesión o intercambio entre particulares sin autorización expresa de la Administración.
3. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que la ASIPONA Progreso modifique el esquema actual de distribución de las posiciones de atraque, que integran la Marina Cozumel, la entidad se reserva el derecho de reubicar la embarcación a una nueva posición, para lo cual notificará con la debida oportunidad a el cliente.

Aunado a lo anterior se informa que, en caso de algún proceso de venta de las embarcaciones que se encuentra haciendo uso de una posición de atraque dentro de la instalación portuaria a mi cargo, esta Administración de la Marina no tiene injerencia alguna en dicho proceso, por lo que se deberá hacer la entrega de la posición de atraque a la Administración de la Marina, quien de acuerdo a los intereses de la misma, los cuales van ligados a lo dictado en el Título de Concesión mencionado en el primer párrafo, la ASIPONA Progreso determinará lo consecuente al uso de la posición de atraque.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, se les envía un cordial saludo.



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
MARINA COZUMEL ASIPONA
ADMINISTRACIÓN

Atentamente

Piloto Naval. Ángel Antonio Olivé Suárez
Subgerente de logística
Administrador de la Marina Cozumel ASIPONA.

AAOS/LASC

C.c.p. Contralmirante Ret. Gustavo Lorenzo Alonso Trani. – Director General de la ASIPONA Progreso. – Para su conocimiento.
Lic. Karla Figueroa Mex. – Gerente de Operaciones e Ingeniería. – Para conocimiento.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Carretera Costera Sur km 6.5 Zona Hotelera Sur.
Cozumel, Quintana Roo. C.P. 77675

Tel: (969) 9 34 32 50
www.puertosityucatan.com